

LA AURORA

AÑO I

San José de Costa Rica, A. C., martes 24 de enero de 1905

Nº 59

SUMARIO

Alejandro Steiner.....	R. B. M.
Por la Justicia.....	Z.
Discurso del Rey de Italia.....	
Prensa hispano-americana.....	F. Ll. B.
Información.....	
Cables.....	

Gerente: ROBERTO BRENES MESÉN

Alejandro Steiner

Es joven y va con paso firme por el camino del éxito.

Su talento no ha madurado aún, pero es mucha su fuerza. El plafón que acabo de ver ejecutado para decorar una sala de la mansión presidencial, revela una mano diestra. El relieve de los adornos les da un aspecto de estuco tangible, y de las cuatro figuras que aparecen en medio de una ancha mirada de cielo, hay una con tal vida que nos ha hecho recordar, por contraste, esos amorfos gordiflones y muertos de las decoraciones corrientes.

Antes de ese plafón había conocido una pieza de cacería de ese mismo pincel. La primera impresión me causó sorpresa, y desde entonces vengo creyendo que en Alejandro Steiner tendremos un artista de primera fuerza.

ROBERTO BRENES MESÉN.

POR LA JUSTICIA

Aun para los que entramos como profanos en la mansión augusta de la Ciencia, sin ser por eso ajenos á la veneración y al entusiasmo que ella despierta en los pensamientos levantados, la obra que el Ingeniero don Enrique Jiménez acaba de publicar, es digna de atención y de alta estima. En él se trata de manera que nos parece acertada y concluyente, uno de los más serios problemas higiénicos que han preocupado á los hombres entendidos del país: la desinfección de las mieles del café que, arrojadas á los ríos, producen en la actualidad daños muy graves á la población de Costa Rica.

Conocemos más de un poblado que se abastece de agua contaminada de esas mieles, en el cual reinan enfermedades semejantes á la lepra, que no es remoto reconozcan por única causa esa infección inevitable.

Encontrar, pues, el medio práctico de purificar las mieles antes de arrojarlas á los ríos, es obra de estudio y de perseverancia bien notables, que no debe quedar en el silencio. Y esa obra es la que ha realizado el señor Jiménez á costa de no pocos desvelos y de ingentes sumas restadas á su escaso patrimonio de hombre de bien.

Al concurso médico científico de 1902, abierto por la Facultad de Medicina de la República, presentó don Enrique Jiménez el resultado de sus investigaciones. El Jurado respectivo lo creyó bueno y quiso someterlo á prueba para ver si en la práctica rendía las mismas ventajas que en el texto revelaba, y al efecto, nombró al señor Jiménez para poner en ejecución ese sistema. Fuertes desembolsos hubo de ocasionarle la prueba, de la cual surgió la convicción de la excelencia del trabajo, en el ánimo de las muchas personas entendidas que á los ensayos asistieron. De las demás memorias presentadas, se desentendió el Jurado y todo hacía pensar que la del señor Jiménez era la victoriosa, la merecedora del premio ofrecido en el certamen.

Sin embargo, la Facultad de Medicina no sólo ha retardado ese acto de Justicia, sino que se ha negado á reembolsar al señor Jiménez los gastos hechos en la prueba efectuada, no como autor que era de la idea —pues el Jurado que le encomendó los ensayos no sabía aún quién fuera— sino como un simple comisionado.

Es así como en nuestro país se estimula el esfuerzo perseverante de sus hombres de ciencia. Es así como se amontona el desaliento sobre los corazones vigorosos, para que depongan sus ardientes y generosos entusiasmos.

Pero un proceder tan arbitrario, no ha de quedar sancionado por la indiferencia y el

olvido. Preciso es hacer conocer de todo el país la importancia de esa obra y la trascendencia de la suprema injusticia con que han querido apagar una inteligencia privilegiada y tenaz de la cual muy buenas cosas debemos esperar en lo futuro.

Hacemos á la Prensa una llamada para esta cruzada generosa. Que á la obra del señor Jiménez se opongan argumentaciones contrarias; que se le niegue en el campo de la discusión la palma conquistada; pero que no se le condene dogmáticamente en el triste silencio de la ignorancia. Y sobre todo, que se estimule á la Facultad de Medicina á no manchar su nombre con la incorrección de no pagar los gastos de la prueba mandada á hacer por su Jurado.

En cuanto á este punto, quisiéramos aconsejar al señor Jiménez la campaña judicial. Nosotros le haremos gustosos de todo corazón, esta otra campaña de la prensa.

Z.

DISCURSO DEL REY DE ITALIA

(DEL ITALIANO)

Con fe segura en el destino de la patria, saludo la primera representación nacional elegida durante mi reinado para continuar con energía siempre nueva las nobles tradiciones del Parlamento italiano.

Un acontecimiento ansiado llenó de alegría mi casa y la unió al simpatía de todos los votos y de todos los buenos augurios demostró que la alegría de mi familia es la alegría de la nación. (Aplausos fragorosos y prolongados. Algunos de los que aplauden se vuelven al palco real. Alguien grita: "Viva la Reina". Entonces Elena, en cuyo rostro aparece un ligero sonrosado, poniéndose de pie y con un gentil movimiento de cabeza dió las gracias á tan galante manifestación). Y que es indisoluble la unión entre la monarquía y el pueblo, unión que ha contribuido tanto á la fortuna de la Patria.

El nombre dado al heredero mantendrá vivo en el corazón de los italianos el recuerdo de las virtudes de mi Padre y será augurio de que también mi hijo encontrará su felicidad en el amor del pueblo (Bien. Aplausos vivísimos).

Cuando por primera vez dirigí

la palabra al Parlamento afirmé mi sólida confianza en la libertad. (Aplausos prolongados). La experiencia de estos años la ha confirmado y me ha persuadido de que sólo con la libertad se pueden resolver los poderosos problemas, plantados ante todos los pueblos, de las nuevas aspiraciones y de la nueva actitud de las fuerzas sociales. El Gobierno continuará, por lo tanto, aquella política de amplia libertad dentro de los límites de las leyes fuertemente defendidas, que encontraron tan liberal acogida en todo el país.

La nueva legislatura tendrá delante de sí como tarea primordial el asiduo cuidado de las cosas trabajadoras, atenta al fin de llevar progresivamente el género de vida y de prevenir por medio de equitativas y pacíficas resoluciones los conflictos de intereses entre el capital y el trabajo con una sabia legislación que á la lucha infecunda sustituya la cooperación de todas las clases sociales. (Aplausos).

El ardiente contraste entre el capital y el trabajo que ahora combate con la sola arma de la huelga, fuente de tantos dolores y en la cual vence únicamente el más fuerte, podrá ser resuelto con el arbitraje que asegure la victoria á la justicia y á la equidad. (Aplausos).

Así como la sociedad civil en las controversias entre los individuos ha sustituido la justicia á la fuerza, así un nuevo gran paso en la vía de la cultura hará reinar soberanamente la justicia en las relaciones entre las clases sociales.

A este gran progreso contribuirá poderosamente una instrucción más extensa y más conforme con las nuevas condiciones de los tiempos. A ese fin se dirigirán los cuidados de mi Gobierno y la sabia obra vuestra de legisladores.

Después de largas y laboriosas negociaciones el Gobierno ha concluido nuevos tratados comerciales con la Germania y la Suiza y el imperio Austro-Húngaro; y así se han evitado los daños de la guerra aduanera. Italia fué ahora la primera en demostrar que la corriente proteccionista dominante en el mundo no impide los acuerdos comerciales cuando los Gobiernos se dejan guiar por el sentimiento de equidad y solidaridad.

Será sometido á vuestras deliberaciones el grave problema de la reglamentación ferroviaria. En su resolución se propone el Gobierno consultar con el presupuesto del Estado los grandes intereses del comercio y de la industria y una equitativa retribución del personal afecto á tan vital servicio público.

La segura compensación de